Asunción, 4 de septiembre de 2017.-

NOTA GAL/DOP Nº638/2017

Señor
Abg. Santiago Jure
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente:

Me dirijo a Usted en relación al **Nº de ID 327.012** que corresponde a la **Licitación Pública Nacional Nº 35/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACION PARA EL PARQUE DE LA SALUD DEL I.P.S."** a los efectos de responder a las observaciones realizadas en la **Nota DNCP Nº 20.179/2017**, conforme a lo siguiente:

En cuanto al primer punto, comunico que debido a la falta de documentación (notificación) existente en tiempo, retraso la carga de la primera etapa.

En cuanto al segundo punto, aclaramos que el retardo en la notificación respectiva se debió a la omisión del oferente de la ciudad en que fija domicilio, conforme a la documentación adjunta. Importante es señalar además que, habiendo transcurrido el plazo para la impugnación del acto administrativo de adjudicación, la firma oferente CONSERMAR de Mariela Molas, no ha promovido protesta alguna, según detalle registrado en el SICP.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Manuel Astigarraga
JEFE DEPARTAMENTO TECNICO DE CONTRATACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES